

COMISIONES DEL COSOC LANZAN PETITORIO DE 5 PUNTOS. LA VIDA ES LO PRIMERO



Foto archivo

Tres Comisiones del Consejo de la Sociedad Civil, COSOC, tercer poder consultivo de la Municipalidad de Maipú dio a conocer en 5 puntos lo que estiman se hace necesario en Maipú para contener el flagelo causado por el coronavirus o COVID 19. Ver Comunicado.

El COSOC que siempre ha estado dando pautas para diversas acciones necesarias en la comuna, pudo, cumpliendo con todas las normativas nacionales que dificultan las reuniones lograr mediante video conferencias, tele-trabajo y otros, elaborar un comunicado que espera sea enriquecidos por comisiones.

Se espera, dijo Adriana Mena, se incorporen, dirigentes que deseen hacer su aporte y vecinos que estiman que hay que estar preparados para problemas más complejos en los momentos peak del contagio, sin descartar que con las actuales políticas se puede vislumbrar una eventual cuarentena, para lo cual no hay nada preparado.

COMUNICADO PARA ACOMETER PLANIFICADAMENTE LA CASTROFE QUE NOS AQUEJA

Las Comisiones de Salud, Infraestructura, SMAPA, Carlos Torres sindicato trabajadores de ferias libres, José Guzmán presidente CUT Zonal Maipu, se hacen un deber de señalar ante la contingencia sanitaria que estamos experimentando a nivel mundial, pero principalmente a nivel de la comuna de Maipú, expone lo que sigue:.

Estimamos como autoridades que es necesario actuar para no tener problemas en los momentos peack de la enfermedad causada por el COVID-19, que se unirán con el virus sincicial a fines de mayo y en la primera quincena de junio con el virus N1H1 que es prevenida con la vacunación que sabemos está detenida hasta una segunda remeza que sería en la primera quincena de abril, especialmente para los niños de colegios aún no vacunados.

Debate interno vía telefónica y whatsapp, se ha convenido presentar un petitorio que debe enmarcarse en un plan de acción, lamentando que esta iniciativa no haya sido encabezada por el cuerpo de concejales de la I. Municipalidad de Maipú, quienes se quedan con el actuar de la alcaldesa de Maipú que tiene poderes “cesaristas” que nacen del estado de Catástrofe decretado en el país por el presidente de la República; pero independiente de ello, cuya soberbia de poder hemos experimentado en carne propia, hacemos un alto porque nos interesa la salud de los maipucinos, más que estar anunciando contagiados y víctimas de esta pandemia.

PETITORIO.

- 1.- Que la farmacia municipal, “La Botica” debe tener en su stock mascarillas de buena calidad y a buen precio para que los vecinos puedan adquirirla. Deberá establecerse sanciones para quienes la revendan, para lo cual sería importante

colocar una impresión del escudo de la comuna, estableciendo sanciones a comerciantes que revendan en su local o ambulante, que puede reflejarse en una multa y el quite del permiso si así lo fuera

Es importante para terminar con la expansión del virus contar en “La Botica” con alcohol-gel, guantes desechables, tónicos para la tos y remedios que tiene relación con enfermedades que afecten los pulmones.

2.- Establecer protocolos para los recintos que dependen de alguna forma de la Municipalidad, como las ferias y mercado: Medidas de higiene para que los comerciantes estén premunidos de mascarillas y guantes y analizar la posibilidad que exista una persona encargada exclusivamente de caja o manipulación del dinero, de manera que exista la mínima posibilidad de contaminar el dinero con la manipulación de alimentos.

Demás está señalar que sería importante la sanitización tanto antes del inicio de la actividad como después del cierre, de manera de proteger a los vecinos del sector.

3.- Tratar en serio el tema de la Feria Persa ubicada en las calles centrales de la comuna, que expenden incluso verduras, pero más preocupante los comestibles sin ninguna resolución de salud. La congestión que se produce es sin duda un foco de contaminación independiente de las especulaciones que se producen con la venta de artículos necesarios para evitar contagios que no cuentan con certificación, especialmente en lo que respecta al alcohol gel.

4.- Establecer con anticipación lugares donde levantar anexos de salud para atender a vecinos contagiados cuando los centros de salud no sean capaces de albergar contagiados. Incluso estos lugares podrían ser para enfermos de otras patologías no contaminantes para lo cual es necesario contar con camillas clínicas. Si fuera el caso de que se destine a pacientes con otras enfermedades, el Hospital podría dejarse

en sus patios o galerías para colocar más camillas o catres clínicos, pero para eso es necesario establecer una gran mesa, convocando al Consejo de Emergencia Comunal donde estén involucrados todos los sectores de representación popular incluida las Fuerzas Armadas, Carabineros, Investigaciones, Sindicatos de CESFAM, la Cruz Roja, Hospital El Carmen, Uniones Comunales, representantes del empresariado entre otras, de manera de tener un amplio espectro de la comunidad y se acepten de mejor forma las determinaciones.

Sobre cómo atender los centros de acogida-de emergencia COVID 19 o Enfermos sin COVID 19 (como recién operados, diabéticos, cólicos, convalecientes infartados, etc.) pudiendo ser atendidos por equipos de emergencia CESFAM o personal contratado ad hoc, según se defina.

5.- Un despliegue publicitario en medios locales como radio y diarios electrónicos, sumando publicidad mediante pendones, palomas o lienzos similares a los ocupados en tiempos de campaña electoral, ya sea con pendones o lienzos en cada final de cuadras importantes.

La situación que se vive no es un Reality, es una dura y catastrófica realidad que puede dejar a media población fallecida si nosotros, las autoridades no tomamos en conjunto las medidas oportunas que el hecho amerita, dejando de lado las legítimas diferencias, ocupando bien nuestros recursos municipales disponibles.

El dinero siempre falta y la jornada para este “desigual combate” contra un enemigo que no vemos, pero lo sentimos luego con fatales consecuencias si no se actúa a tiempo; para ello se puede convocar a un fondo de aporte de grandes, medianos y pequeños empresas que contaminan nuestro aire comunal y que tiene la oportunidad de entregar un real aporte de mitigación.

COMISION SALUD: Lucía Varas

COMISION INFRAESTRUCTURA: Héctor Silva

COMISIONSMAPA: Adriana Mena

SIBINCATO FERIA: Carlos Torres

PRESIDENTE CUT ZONAL MAIPU: José Guzmán.

NOTA Las Comisiones se contactaron superando todos los problemas que nos coloca esta pandemia con el fin de realizar un petitorio publico ante el avance de contagiados y se espera que sea enriquecido por Comisiones Cosoc, dirigentes vecinales y sociales, vecinos todos, para ser discutida cambiar o aumentar en una mesa de Consejo de Emergencia Comunal.